



XXIII Comunicaciones Científicas y Tecnológicas

Orden Poster: CS-015 (ID: 636)

Autor: Puntel, Maria Laura

Título: El fenómeno de la vivienda productiva de interés social. Lineamientos para su abordaje adecuado desde las políticas, programas y proyectos habitacionales

Director:

Palabras clave: Informalidad, Hábitat, Integralidad

Área de Beca: Cs. Sociales

Tipo Beca: Iniciación Tipo B

Periodo: 01/03/2014 al 01/03/2017

Lugar de trabajo: Facultad De Arquitectura Y Urbanismo

Proyecto: (PICT 2014-0999) Las Áreas Urbanas Deficitarias Críticas como unidades de planificación e intervención de una política integral del hábitat social.

Resumen:

Las soluciones habitacionales estatales argentinas no dan respuestas adecuadas a las necesidades de los sectores de bajos ingresos que utilizan las viviendas para habitar y para realizar actividades económicas informales de sobrevivencia. Estos hogares, transforman sus viviendas en unidades domésticas de reproducción y de producción de la vida, con consecuentes efectos negativos en la calidad de vida de los usuarios y en las condiciones de habitabilidad de las viviendas.

En esta instancia se avanzó en el análisis de intervenciones habitacionales estatales, a partir de la sistematización e interpretación de los datos obtenidos en el trabajo de campo. Con lo cual, se procedió a la elaboración de recomendaciones para incidir en los programas que implementa la política habitacional y aportar, desde una perspectiva integral y compleja del hábitat, a la resolución del problema del uso productivo del ámbito residencial, en favor de un hábitat digno.

La investigación aborda una metodología cuanti/cualitativa. Para esta etapa, se implementaron técnicas de recolección de información cuantitativas, basadas en registros gráficos, planos de ubicación, datos estadísticos, y técnicas cualitativas, para la confección de guías de observación, entrevistas y encuestas. Para el procesamiento de información también se utilizaron técnicas cuantitativas, donde se analizó el contenido del discurso de las entrevistas y se sistematizaron encuestas y guías de observación. Asimismo, se elaboraron cuadros comparativos, mapeos y análisis espaciales urbanos, a partir de técnicas cuantitativas.

La información fue recabada en dos barrios estatales pertenecientes al área de estudio de los proyectos de investigación de los que forma parte esta beca, situados en los barrios Nuevo Don Bosco (SUOPE, 2013) y Mujeres Argentinas (FONAVI, 1991), al noreste de la ciudad de Resistencia, Chaco (Argentina). En ellos, se relevaron como muestras de estudio las viviendas que albergaban algún tipo de actividad productiva, lo cual permitió extraer observaciones desde las variables previamente definidas.

A partir del análisis de los casos de estudio, se pudo establecer que gran parte de los hogares de bajos recursos utiliza su vivienda como sitio de residencia y para emprender actividades económicas informales de sobrevivencia, las que contribuyen a los ingresos de cada unidad familiar. Las viviendas asignadas por el Estado constituyen una ayuda importante para el desarrollo de estas actividades. Sin embargo, la realización superpuesta de las actividades económicas en las viviendas afecta sus condiciones de habitabilidad. La política habitacional debe asumir esta realidad para brindar soluciones más adecuadas a sus necesidades.

A la luz de este análisis se pueden hacer algunas recomendaciones:

Al nivel de la política habitacional:

• Estudiar la problemática de la informalidad en diferentes contextos urbanos, en particular el impacto que tienen las actividades económicas informales en el hábitat de los sectores de bajos ingresos.

• Propiciar ámbitos donde confluyan investigaciones académicas y experimentales, para reвер el paradigma tradicional de vivienda social y asumir la multidimensionalidad del problema habitacional.

Al nivel de los programas habitacionales:

• Generar programas adecuados a estos problemas, que además de resolver las necesidades habitacionales, contemplen al conjunto de dimensiones que afectan el hábitat digno.

• Organizar espacios comunitarios barriales para el desarrollo de estas actividades económicas, así como capacitaciones a quienes las practican, para integrarlas progresivamente a la economía formal.

• Realizar seguimientos luego de asignadas las viviendas y asesoramientos permanentes en las modificaciones que emprenden los destinatarios.

Al nivel de los proyectos habitacionales:

• Incorporar criterios de flexibilidad en el diseño de las viviendas, para permitir distribuciones funcionales y áreas de trabajo que no interfieran en la vida privada de los hogares.

• Contemplar la participación de los destinatarios en la definición de las necesidades de los hogares y en la resolución de las viviendas.

 Incorporar una visión integral en la resolución de la vivienda como sistema complejo, entendiendo al hogar como unidad reproductiva y productiva.

Estas recomendaciones podrían implementarse en el marco de los planes nacionales destinados al hábitat social, promoviendo su articulación con sectores productivos y académicos. Desde planes municipales, a través de intervenciones integrales que articulen programas formulados desde la planificación estratégica y la participación ciudadana. Su aplicación requiere cambiar la forma tradicional de diseño estandarizado que promueve la política habitacional a través de innovaciones en el campo proyectual del hábitat social.